



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216200431
Información Pública

Al contestar:

Bogotá D.C., agosto 12 de 2021

Señor(a)

CASTIBLANCO

Wilson Frankly Castiblanco Cepeda
Calle 31 D 2 18 Sur Barrio Bellom Horizonte
CP: 110421
Email: asesoriasdetransito5@gmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	Disconforme	Con Exceso de Número
		Refusado	No Rectificado
		Cancelado	No Contactado
	Dirección Entada	Faltado	Ajustado Causado
	No Recibido	Fuerza Mayor	
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121054442

Asunto: Radicado 20216121054442/2021.

Cordial saludo señor(a) **WILSON FRANKLY CASTIBLANCO CEPEDA**

De manera atenta, me permito comunicarle que Cordial Saludo, me permito informarle que a la fecha no existe acto administrativo que defina al proceso contravencional, por esta razón, se ha habilitado el sitio web www.movilidadbogota.gov.co y/o el link: <https://ciudadano.movilidadbogota.gov.co/loginciudadano/loginciudadano#no-back-button> para registrarse en la plataforma CIUDADANO 360 y efectuar la solicitud de cita o agendamiento para la impugnación del comparendo, desde allí se informará la fecha y hora en la que será atendido (a) para lo correspondiente y así comparecer ante la autoridad de tránsito para que ésta decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles, para resolver la situación contravencional, En los anteriores términos se da respuesta a los requerido.

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 12-08-2021 11:50 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216200431

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Diana Carolina Lopez Cubides-Subdirección De Contravenciones

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Compare...

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 30397301

11001000 000030397301

Fecha: 04/20/2021

Placa: LWY21B

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CÉDULA DE CIUDAD...

Número: 79623066

Nombre: WILSON FRANKLY CASTIBLANCO CEPEDA

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2021	610723	2	AUDIENCIA PUBLICA	06/01/2021	07/06/2021

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216200431

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 12 de 2021

Señor(a)

CASTIBLANCO

Wilson Frankly Castiblanco Cepeda

Calle 31 D 2 18 Sur Barrio Bellom Horizonte

CP: 110421

Email: asesoriasdetransito5@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121054442

Asunto: Radicado **20216121054442/2021.**

Cordial saludo señor(a) **WILSON FRANKLY CASTIBLANCO CEPEDA**

De manera atenta, me permito comunicarle que Cordial Saludo, me permito informarle que a la fecha no existe acto administrativo que defina al proceso contravencional, por esta razón, se ha habilitado el sitio web www.movilidadbogota.gov.co y/o el link: <https://ciudadano.movilidadbogota.gov.co/loginciudadano/loginciudadano#no-back-button> para registrarse en la plataforma CIUDADANO 360 y efectuar la solicitud de cita o agendamiento para la impugnación del comparendo, desde allí se informará la fecha y hora en la que será atendido (a) para lo correspondiente y así comparecer ante la autoridad de tránsito para que ésta decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles, para resolver la situación contravencional, En los anteriores términos se da respuesta a los requerido.

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 12-08-2021 11:50 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216200431

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Diana Carolina Lopez Cubides-Subdirección De Contravenciones

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO		☒ Autocompletar Número de Compare...			
Organismo de tránsito:	11001- BOGOTÁ ILC				
Comparendo:	30397301	11001000 000030397301			
Fecha:	04/20/2021	Placa: LWY21B			
INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA		☐ Mostrar Solo Anulados			
Tipo de documento:	1- CEDULA DE CIUDAD...	Número: 79623066			
Nombre: WILSON FRANKLY CASTIBLANCO CEPEDA					
Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2021	610723	2	AUDIENCIA PUBLICA	06/01/2021	07/06/2021

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporta hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E54032460-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: asesoriasdetransito5@gmail.com

Fecha y hora de envío: 20 de Agosto de 2021 (09:45 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 20 de Agosto de 2021 (09:45 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: 20214216200431 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text-.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-Image.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214216200431.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

Colombia, a 20 de Agosto de 2021



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DGC

20215405835221

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 26 de 2021

Señor(a)

MICHAEL SEBASTIAN BARAHONA COCUI

Cedula de Ciudadania 1121901719

CL 183 11 55 IN 61 APTO 101

BOGOTÁ - D.C.

REF.: Notificación por Correo del Auto No. 120187 de 23 DE JULIO DE 2021 *"Por el cual se prueba la liquidación del crédito y se ordena el fraccionamiento y la aplicación de títulos de depósito"*.

Reciba un cordial saludo.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional se le notifica por **CORREO** que la Dirección de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad, ha proferido el Acto Administrativo de la referencia, mediante el cual se aprueba la liquidación del crédito de las obligaciones que dieron origen a la ejecución y fraccionamiento la aplicación y devolución de títulos de depósito.

Se advierte que, contra dicho auto, no procede recurso alguno, de acuerdo con el Artículo 833-1 del Estatuto Tributario Nacional.

Cordialmente,

GIOVANNY ANDRES GARCIA RODRIGUEZ

Director de Gestión de Cobro

Firma mecánica generada en 26-07-2021 16:07 PM

Anexo: Auto No. 120187 de 23 DE JULIO DE 2021

Expedición: SDM - DGC - Grupo de Impulso Procesal

Proyectó: Gabriel Esteban Lebeta López-Dirección de Gestión de Cobro

Este documento está suscrito con firme mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37-35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6015

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios. (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6015 WILSON FRANKLY CASTIBLANCO CEPEDA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121054442 12 DE AGOSTO DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **22 DE SEPTIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 2 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121054442**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **22 DE SEPTIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **28 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.